

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-651

SALTA, 30 de octubre de 2013

Expediente N° 10.729/13

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Silvicultura de la Carrera Ingeniería Agronómica - (Plan 2003) - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informa que la asignatura corresponde al 4° año, primer cuatrimestre y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora.

Que a fs. 3-4 el Dpto. Personal informa que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 05 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 14-13 del día diez de setiembre último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente en base a la nómina de fs. 02.

Que asimismo - se dispuso que la Comisión Asesora y Veedores sean los mismos que figuran en el Expte. N° 10.099/13.

Que se hizo la consulta pertinente a los señores miembros de la citada Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición de la presente convocatoria y el Ing. Miguel Ángel Menéndez manifiesta que se encuentra con licencia médica.

Que la Lic. Mirta Terán aceptó constituirse en la fecha que se indica más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura SILVICULTURA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/2010 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y hasta la cobertura mediante concurso regular.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-651

SALTA, 30 de octubre de 2013

Expediente N° 10.729/13

a) Publicidad: Del 11 al 15 de noviembre de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) Inscripciones: Del 18 al 22 de noviembre de 2013 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 22 de noviembre de 2013 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 27 y 28 de noviembre de 2013.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 29 de noviembre de 2013.

f) SORTEO DE TEMA: 02 de diciembre de 2013 a Horas 15:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 04 de diciembre de 2013 a Horas 15:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- **DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Elvio DEL CASTILLO  
Prof. Carlos Guillermo PICCHI  
Lic. Mirta Aída TERÁN

Suplentes: Ing. Marta SCARONE  
Ing. Rubén PANCHUK  
Lic. Miriam GIL  
Lic. Virgilio NÚÑEZ  
Ing. María Alicia ZAPATER  
Dr. Miguel BRASCILOLO

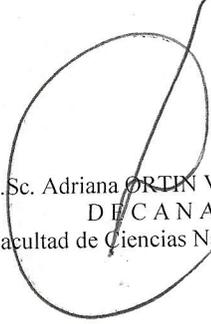
VEEDORES:

Estamento Profesores: Farm. Oscar DÍAZ  
Estamento Aux. Docencia: Dra. Dinca MARTÍN MONTIEL

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **15 de noviembre de 2013** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- **HAGASE** saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.

  
Lic. María Mercedes ALEMAN  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales